

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

**3541** *Orden de 16 de marzo de 2015, del Departamento Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se publica la convocatoria de procedimientos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados cuerpos.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 9 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 2 de marzo) por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y la adquisición de nuevas especialidades en los Cuerpos Docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley, esta Dirección General ha resuelto anunciar:

Que en el «Boletín Oficial de Aragón» de fecha 17 de marzo de 2015, se publica la Orden de 11 de marzo de 2015, del Departamento Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y accesos al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria y Profesores Técnicos de Formación Profesional, así como procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los funcionarios de los citados Cuerpos.

Que el número de plazas convocadas quedan distribuidas de la forma que se establece en el cuadro adjunto.

Que el plazo de presentación de instancias será el periodo de tiempo comprendido entre el 18 de marzo y el 7 de abril de 2015, ambos inclusive.

Que la solicitud, que se puede obtener a través de la página web del Departamento de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, <http://www.educaragon.org>, será dirigida a la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de la Comunidad Autónoma de Aragón a través del Servicio Provincial de Educación, Universidad, Cultura y Deporte de la provincia de examen.

Zaragoza 16 de marzo de 2015.–El Director General de Gestión de Personal, Alfonso García Roldán.

Código	Especialidades	Acceso libre	Reserva Discapacidad	Acceso a Cuerpo Superior	Acceso a cuerpos del mismo grupo y nivel de complemento de destino	Reserva Víctimas del Terrorismo	Total
590-001	Filosofía.	5		1			6
590-007	Física y Química.	16		4			20
590-008	Biología y Geología.	29	3	8			40
590-011	Inglés.	26	3	8	2	1	40
590-012	Alemán.	3		1	1		5
590-105	Formación y Orientación Laboral.	11	1	3			15
590-108	Intervención Sociocomunitaria.	6	1	5			12
590-111	Organización y Procesos de Mantenimiento de Vehículos.	3		2			5

Código	Especialidades	Acceso libre	Reserva Discapacidad	Acceso a Cuerpo Superior	Acceso a cuerpos del mismo grupo y nivel de complemento de destino	Reserva Víctimas del Terrorismo	Total
590-112	Organización y Proyectos de Fabricación Mecánica.	3	1	3			7
590-115	Procesos de Producción Agraria.	4		2			6
591-216	Operaciones de Producción Agraria.	7	1		2		10
591-225	Servicios a la Comunidad.	7	1		2		10
	Total .....	120	11	37	7	1	176